

Seguimiento de la crisis nicaragüense y del trabajo de MESENI-CIDH en medios locales

05/09/2018

El Nuevo Diario: http://kiosko.net/ni/np/ni_nuevo_diario.html

Capturan a miembros de la Alianza Cívica: Cuatro de los seis líderes estudiantiles de distintos movimientos universitarios que fueron detenidos la tarde de este martes en Managua, fueron liberados anoche, confirmó la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia. Los detenidos eran: Edwin Carcache, Arianna Moraga, Grecia Ramírez, Iskra Malespín, Judith Mairena y Alejandro Centeno, y a las 10 de la noche de este martes fueron liberadas Arianna, Grecia, Iskra y Judith, confirmaron representantes de la Alianza. Edwin Carcache y Alejandro Centeno continúan en la cárcel El Chipote, centro de operaciones de la Dirección de Auxilio Judicial de la Policía Nacional. Carcache, Malespín y Mairena cuentan con medidas cautelares otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). El Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua (MESENI) de la CIDH, informó la tarde del martes que recibió información sobre la detención de los seis estudiantes que habría ocurrido cuando iban a una reunión en la sede del Movimiento de Mujeres María Elena Cuadra.

Ortega dice que adelanto de elecciones es absurdo: El presidente Daniel Ortega aseguró en una entrevista con la agencia EFE, publicada este martes, que adelantar elecciones para salir de la crisis sociopolítica que vive Nicaragua “es lo más absurdo que se ha planteado”. El mandatario nicaragüense insistió en su versión sobre un intento de golpe de Estado y dejó en entredicho la continuidad del diálogo nacional con la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia, al afirmar que ya se encuentra en marcha un “diálogo de reconciliación” con el pueblo.

Hermanas de Niquinohomo serán enjuiciadas: Las hermanas Olesia y Tania Muñoz Pavón, de 46 y 43 años, respectivamente, a quienes la Fiscalía les atribuye varios delitos, fueron mandadas a juicio este martes por el juez Quinto Distrito Penal de Audiencia de Managua, Julio César Arias. El judicial, quien mantuvo la prisión preventiva para las hermanas Muñoz Pavón, estableció como fecha probable de juicio el próximo 5 de noviembre. A Olesia Muñoz, cantante en la Iglesia Santa Ana de Niquinohomo, la Fiscalía le atribuye los delitos de crimen organizado, entorpecimiento de servicios públicos (transporte), robo con violencia y amenazas de muerte; mientras a su hermana Tania Muñoz únicamente el delito de amenazas. En la extensa acusación presentada en el Juzgado Quinto Distrito Penal de Audiencia de la capital, se asegura que Olesia Muñoz Pavón es quien organizaba los tranques antigubernamentales en Niquinohomo.

Allanan casas en Catarina y Managua: Familiares de ciudadanos detenidos en Catarina y Managua por razones políticas, denunciaron los casos ante la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH). En Catarina, Masaya, fueron detenidos al amanecer del pasado lunes los hermanos Pedro José y José Ramón Carballo Ruiz y Wilmer Enrique Gaitán Canto. Lisseth Carballo Hernández señaló que su padre Pedro Carballo Ruiz y su tío José Ramón Carballo Ruiz fueron sacados de su vivienda en el barrio Francisco Latino por civiles armados y efectivos policiales que no portaban órdenes de detención. Carballo relató que en un primer momento estuvieron presos en la delegación policial de Masaya y luego fueron trasladados a la Dirección de Auxilio Judicial (DAJ), El Chipote, en Managua.

Hombre denuncia a parapolicías de haberlo secuestrado y torturado: Un hombre de 60 años denunció este martes en las oficinas de la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH), haber sido secuestrado y torturado por parapolicías. El ciudadano, que omitió su identidad por seguridad, afirmó que sus captores lo golpearon y le colocaron cigarrillos encendidos en sus brazos. Según el denunciante, los sujetos lo interrogaron sobre quiénes eran los que participaron en los tranques y dónde tenía las armas, pero aseguró que él ni siquiera ha participado en marchas. “Me preguntaban por las armas, los nombres de los que andaban en los tranques. Yo les preguntaba dónde y no me mencionaron un tranque en específico”, afirmó.

Más protestantes detenidos: La Policía Nacional presentó este martes a Carlos Humberto Silva, de 43 años, quien será procesado en los tribunales de Managua por los delitos de terrorismo, incendio y daños a la propiedad pública por participar en el derribo de dos “árboles de la vida” en la rotonda universitaria de Managua, en mayo pasado. Silva también es señalado de ser “cabecilla de grupos terroristas” que participaron en tranques en sectores aledaños a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua) mientras el recinto estuvo tomado por protestantes, entre mayo y julio de este año.

Miembro de la Comisión de la Verdad reconoce “abuso de autoridad”: Cairo Amador, miembro de la Comisión de la Verdad, Justicia y Paz designada por la Asamblea Nacional para investigar la violencia en el contexto de las protestas antigubernamentales, reconoció, ayer, que hubo “abuso de autoridad” por parte de la Policía Nacional y que los civiles armados “legalmente hablando”, son parapolicías, no policías voluntarios. El académico aseguró en entrevista con el periodista Danilo Lacayo, de Canal 12, que todos los casos de detenciones efectuados en abril, cuando iniciaron las protestas, fueron “ilegales”. “Independiente de que todos salieron en ese momento, todos estuvieron detenidos ilegalmente, porque a las 48 horas no los soltaron y tampoco les pusieron cargos. Claro, vos lo entendés como querrás. Fue un abuso de autoridad, por supuesto”, expresó Amador durante la transmisión televisiva.

Denuncian a policías por marcar siglas del FSLN a menor: La madre del menor, que señala a oficiales policiales de haberle marcado las siglas del partido FSLN en el brazo, denunció el caso ante el Ministerio Público. La información fue confirmada por representantes de la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH), cuyo equipo jurídico acompañaron a la denunciante. Las abogadas Verónica Nieto y Karla Sequeira estuvieron presentes al momento de realizar la denuncia en horas de la tarde del lunes pasado. “En un primer momento no querían recibir la denuncia de la señora, pero después de insistir finalmente se pudo interponer con el apoyo de las doctoras Nieto y Sequeira”, confirmó la vocería de la CPDH a **El Nuevo Diario**.

Obispos de Managua y Matagalpa repudian agresión a monseñor Álvarez: El cardenal Leopoldo Brenes, junto a monseñor Silvio José Báez y los cleros de las Arquidiócesis de Managua y Matagalpa, se solidarizaron con monseñor Rolando Álvarez, quien el 2 de septiembre fue agredido por una turba pro-gobierno, justo cuando oficiales de la Policía retuvieron su vehículo sobre una carretera. “Nos solidarizamos y presentamos todo nuestro apoyo y cercanía a nuestro hermano en el sacerdocio y pastor de la Diócesis de Matagalpa, monseñor Rolando José Álvarez Lagos, y rechazamos las agresiones que sufrió el pasado domingo 2 de septiembre, luego que detuvieron su vehículo en la carretera viajando de Matagalpa a Managua”, señala una nota de prensa de la Arquidiócesis de Managua.

Hombre denuncia ante la CPDH secuestro y tortura: Un hombre de 60 años denunció ante la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH) haber sido víctima de secuestro y tortura por parte de parapolicías. El ciudadano que omitió su identidad por seguridad, afirmó que sus captores lo golpearon y lo quemaron en los brazos con cigarrillos. Según la denuncia, los secuestradores lo interrogaron sobre quiénes eran las personas que participaron en los tranques y le exigían que dijera “donde tenía las armas”. La víctima afirmó que fue secuestrado el 31 de julio en el barrio Lomas de Guadalupe de Managua, cuando estaba en una estación de bus junto con otros dos jóvenes. Según el relato, los secuestradores llegaron a bordo de motocicletas y vestían como agente antidisturbios.

La Prensa: http://kiosko.net/ni/np/ni_prensa.html

Hugo Torres: “No hay cabida para neutralidad”: El general en retiro Hugo Torres opinó este martes que el discurso del lunes del jefe del Ejército de Nicaragua, Julio César Avilés, pone más en duda la posición de esta institución ante la crisis que vive el país desde el 18 de abril, cuando comenzó la represión policial y paramilitar contra las protestas civiles que demandan la salida de Daniel Ortega del poder. El general Avilés habló en ocasión del 39 aniversario de la fundación del Ejército, que se cumplió este 2 de septiembre, en un acto público en el que

estuvo presente Ortega y su esposa y vicepresidenta designada Rosario Murillo, ministros, magistrados del poder judicial y otros funcionarios públicos. El jefe del Ejército hizo un repaso por la efectividad de los operativos de seguridad en el campo y en la zona marítima ampliada en el Caribe, la lucha contra el narcotráfico, entre otras. Al finalizar agradeció el respaldo de Ortega y Murillo y de todos los poderes del Estado. [En ningún momento hizo alusión a la situación que ha vivido el país durante los últimos cinco meses.](#)

[Comisión Porras admite barbarie con víctimas de la represión:](#) Álvaro Conrado no recibió atención médica de parte del personal médico del Hospital Cruz Azul, cuando el menor acudió a ese centro hospitalario tras recibir un disparo durante las protestas en las inmediaciones de la UNI, el cual ocasionó su muerte, admitió Cairo Amador, coordinador de la oficialista Comisión de la Verdad o Comisión Porras. “Es uno de los primeros casos que investigamos. Fuimos a Cruz Azul, hablamos con el personal médico, hablamos con el personal administrativo, hablamos con las enfermeras, independientemente que la explicación sea administrativa, sí, no lo atendieron”, reconoció Amador en Canal 12.

[Daniel Ortega multiplica cinismo y mentiras:](#) En Nicaragua no se practican torturas, tampoco hay presos políticos, los paramilitares sandinistas no existen y no habrá elecciones anticipadas. Cada una de estas afirmaciones la hizo el presidente designado por el poder electoral —Daniel Ortega— a la agencia de noticias Efe, a la que ofreció su versión sobre la grave crisis que vive el país desde abril pasado, un día antes que el tema de Nicaragua sea abordado en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. A partir de entonces, miles de ciudadanos salieron a las calles a pedir su renuncia y la de su esposa, Rosario Murillo. Durante la entrevista, Ortega nunca aceptó su responsabilidad en la masacre de 481 personas durante la brutal represión a la población.

[Daniel Ortega ignora las penurias laborales de los nicaragüenses:](#) El presidente designado por el poder electoral, Daniel Ortega, calificó la generación de empleo como uno de los mayores logros económicos en sus once años de gestión, pese a que durante su administración es cuando más ha aumentado la informalidad debido a que la economía aun con sus constantes crecimientos anuales no es capaz de absorber la creciente mano de obra joven que está entrando al mercado del trabajo. Al ser consultado por la agencia española de noticias EFE sobre cuáles eran sus logros económicos, Ortega afirmó: “Yo creo que lo más importante es la generación de empleo. Sin trabajo, lógicamente, la población no puede estar bien. Nicaragua es un país que tiene mucha menos migración hacia Estados Unidos”.

[Si clima político no mejora la inversión se retirará paulatinamente de Nicaragua:](#) Mientras el Gobierno insiste en que Nicaragua ha vuelto a la normalidad y que la economía inició un proceso de recuperación, un proveedor de recursos a entidades del Sistema Financiero

Nacional asegura que a medida se retrase la búsqueda de una salida a la crisis actual, será difícil retener a los inversionistas y estos pueden decidir irse paulatinamente. Cree que dicha salida puede pasar por elecciones anticipadas. Además advierte que la “normalidad económica” solo volverá cuando el país retome la senda de la democracia, idealmente a través de la elección de nuevas autoridades, proceso que debe ser acompañado de cambios que garanticen la seguridad jurídica a la inversión, porque sin ella esta se irá retirando poco a poco del país.

Población nicaragüense vive bajo asedio, aseguran religiosos: Todo no está normal en Nicaragua 141 días después que empezaron las protestas pacíficas, ferozmente reprimidas por el régimen de Daniel Ortega. Así opinan dos sacerdotes consultados, uno que cuenta lo que ve en Managua y el otro en la ciudad de León, al occidente del país. El sacerdote Guillermo Martínez, párroco de la Iglesia María Reina de la Paz, en Batahola Sur, habla con claridad sobre la situación de violencia estatal que el país vive. “Todo ciudadano nicaragüense tiene derecho a la libre expresión, tiene derecho a la libre circulación, tiene derecho a protestar, tiene derecho, incluso a rebelarse contra un gobierno que no respeta sus derechos constitucionales. El derecho a la rebelión ciudadana está contemplado en nuestra Constitución”, aseguró Martínez.

Fiscalía presenta pruebas débiles contra las hermanas Olesia y Tania Muñoz: La mayoría de elementos de pruebas ofrecidos este martes en audiencia inicial por el Ministerio Público contra las hermanas **niquinohomeñas Olesia y Tania Verónica Muñoz Pavón son débiles** porque ninguna vincula directamente a las procesadas de cometer terrorismo, crimen organizado e incendio. Lo más que existen hasta ahora según las pruebas son amenazas señaladas por dos testigos orteguistas. “Esas mujeres que señalan a mi mamá y tía Olesia son del partido Sandinista, incluso Verónica Norori fue quien lanzó desde su casa dos bombas de contacto a mi tía y mamá cuando pasaban frente a su casa que si no se han apartado les desbarata la cara y ahora vienen a decir lo contrario”, dijo Rosmery Muñoz, hija de Tania Muñoz. La otra testigo que señala a las hermanas Muñoz es Henna Macanche Morales, quien dice que la amenazaron de quemarle la casa junto a su familia.

Capturan a profesor autoconvocado en Ticuantepe: El profesor Juan Bautista Guevara, uno de los **autoconvocados en Ticuantepe** fue detenido hoy martes 4 de septiembre de 2018, después del medio día, en dicho municipio cuando trasladaba a sus menores hijos de su casa en barrio Buenos Aires a la escuela, en una mototaxi. Según relató su hijo adolescente, un militante del frente sandinista de la localidad se trasladaba en una moto con un policía y le interceptó el camino a su papá, para que este se detuviera y luego el policía se bajó a pedirle los documentos del vehículo. Después, el policía lo trasladó hacia donde estaban tres oficiales

armados en una camioneta estacionada cerca del lugar e hizo una llamada de su celular y preguntó: -jefe aquí tengo a Juan Bautista, me lo llevo- y luego le puso las esposas y lo tiraron a la tina de la camioneta. Los policías se llevaron la mototaxi de Bautista y dejaron a sus tres niños llorando en la vía pública.

[Policía libera a cuatro de los seis jóvenes líderes de la Coalición Universitaria](#): La Policía Nacional liberó la noche de este martes a cuatro de los seis jóvenes miembros de la Coalición Universitaria, según informaron los líderes estudiantiles a través de las redes sociales. Judith Belén Mairena, Iskra Malespín, Grecia Ramírez y Ariana Moraga se encuentran libres, sin embargo Edwin Carcache y Alejandro Centeno continúan detenidos. Valeska Valle, de la Alianza Cívica, dijo que los jóvenes salieron de una casa de seguridad y se dirigían a una reunión, pero nunca llegaron. Los jóvenes habían sido trasladados hacia la Dirección de Auxilio Judicial. Tras el arresto, el Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua (Meseni) demandó al Estado de Nicaragua que brinde información sobre el arresto. Iskra Malespín y Judith Mairena recibieron medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) el pasado 25 de mayo, con dichas medidas, el Estado de Nicaragua estaría obligado a protegerlos, en lugar de hacerlo, ahora las dos jóvenes se encuentran detenidas ilegalmente junto a sus compañeros. “Meseni recibió información sobre seis estudiantes que habrían sido detenidos este mediodía (ayer) cuando iban a una reunión en el Movimiento de Mujeres María Elena Cuadra. Exhortamos al Estado de Nicaragua a brindar datos sobre ubicación de los jóvenes y los motivos de las detenciones”, escribió el Meseni en su cuenta de Twitter.

El 19 digital

[Policía Nacional rinde homenaje a sus héroes caídos a 39 años de su constitución](#): La Policía Nacional celebra este miércoles una ceremonia solemne para rendir homenaje a los héroes caídos en el cumplimiento de su deber. El acto, se enmarca en las actividades organizadas para recordar los 39 años de fundada la institución surgida del pueblo, gracias al triunfo de la Revolución Popular Sandinista. En la ceremonia que participan miembros de la jefatura y oficiales de la Policía Nacional, también son depositadas ofrendas florales de parte de funcionarios de otras instituciones del Estado.

[Artistas internacionales se expresan por la paz en Nicaragua](#)